

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

► **LLAMADOS PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES EFECTIVOS** ◀

Por resolución del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se realizan los siguientes llamados:

LLAMADOS A CONCURSO DE MÉRITOS Y PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN EFECTIVA.

Llamado N° 68/14 (Expediente N°121120-000676-14)

Un (1) cargo de **Asistente** (Esc. G, Gr. 2, 15 hs. sem.) enmarcado en el Programa de Arqueología Subacuática (PAS) y el Departamento de Arqueología del Instituto de Ciencias Antropológicas, donde realizará actividades de investigación, extensión y enseñanza.

Requisitos:

Perfil de Arqueólogo.

Se valorarán los antecedentes vinculados a Antropología Marítima y Arqueología Subacuática

Llamado N° 69/14 (Expediente N°121120-000780-14)

Un (1) cargo de **Asistente** (Esc. G, Gr. 2, 20 hs. sem.) del Departamento de Historia Americana del Instituto de Ciencias Históricas.

Llamado N° 70/14 (Expediente N°121120-000772-14)

Un (1) cargo de **Asistente** (Esc. G, Gr. 2, 20 hs. sem.) del Departamento de Filosofía de la Práctica del Instituto de Filosofía.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

- Los aspirantes podrán realizar su inscripción personalmente o enviar la documentación ¹que se detalla a continuación:

1. Documento que avale su identidad (fotocopia: Cédula de Identidad o Pasaporte o Libreta conducir, etc.)

¹ Destinatario: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Sección Concursos, Magallanes 1577, horario: lunes a viernes de 10 a 13 hs.

Llamado N°....

Remitente

2. Completar y entregar ambas vías (vía Sección Concursos y vía para el aspirante) del formulario de Inscripción (disponible en: www.fhuce.edu.uy)

3. Declaración Jurada de méritos y antecedentes firmada (currículum vitae) (art. 239 del Código Penal, texto al final). Presentar 4 copias en formato papel y 1 en formato digital (nombrar el archivo con el número de llamado y nombre del aspirante).

Dicha Declaración debe estar organizada de acuerdo a la Ordenanza de Grado 2, que se encuentra disponible en: www.fhuce.edu.uy

Adherir timbre profesional, valor \$ 130, a una de las copias.

4. Si el aspirante ejerce el derecho de elegir uno de los miembros que integrarán el Tribunal, debe presentar un sobre que diga: "voto para el Tribunal" (de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza de la FHCE de Gr. 2, art. 5º)

5. Podrá presentar, si lo considera pertinente, hasta cinco trabajos de su producción que estime más significativos (original o una copia)

LA INSCRIPCIÓN TENDRÁ VALIDEZ CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS 1,2 Y 3.
NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN FUERA DE LA EXPRESADA EN LOS
PUNTOS 1 A 5

El Tribunal interviniente podrá reclamar la presentación de la documentación respectiva para su estudio y verificación.

LUGAR DE PRESENTACIÓN Y HORARIO

Las inscripciones se recibirán los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 13 hs., en Sección Concursos de la Facultad, Magallanes 1577, Montevideo.

Por consultas: concursos@fhuce.edu.uy

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN

Llamado N°68/14— desde el 16 de octubre de 2014, hasta el 16 de diciembre de 2014

Llamado N°69/14— desde el 16 de octubre de 2014, hasta el 17 de diciembre de 2014

Llamado N°70/14— desde el 16 de octubre de 2014, hasta el 18 de diciembre de 2014

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO Y HORARIO
ESTABLECIDO.

NOTAS

- Se comunica a los aspirantes que las comunicaciones y notificaciones derivadas del llamado se realizarán a la dirección electrónica que hayan declarado en el formulario de inscripción.
- Art. 239: "El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión".
- Se aplicará la Ordenanza para la provisión efectiva de cargos de Grado 2 de la FHCE, disponible en la pág. web: www.fhuce.edu.uy

- La toma de posesión del cargo estará sujeta a informe de disponibilidad presupuestal.
- De acuerdo a lo establecido como norma por el Sr. Decano de la Facultad, si el día de vencimiento del período de inscripción coincide con un paro, se recibirán inscripciones en el primer día siguiente con actividad normal.
- Sección Concursos comunicará oportunamente el período para el retiro de la documentación presentada, vencido este plazo, se procederá a la destrucción del material.
- Los Llamados en período de inscripción se encuentran en: www.fhuce.edu.uy

Montevideo, 7 de octubre de 2014

SECCIÓN CONCURSOS FHCE